



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2010
ISSN 1887-4606
Vol. 4(4) 643-648
www.dissoc.org

Introducción

Violencia y discurso

Número Monográfico Coordinado por
*Catalina Fuentes Rodríguez*¹
Universidad de Sevilla (España)

¹ Quiero mostrar mi agradecimiento al profesor Michael J. Gronow, que ha revisado prácticamente todos los abstracts de este número.

La cortesía verbal es hoy un campo de trabajo que atrae muchas miradas tanto desde los estudios lingüísticos como sociales. Sin embargo, no se ha llegado a un paradigma claro y uniforme en su tratamiento, lo que no deja de ser una ventaja para propiciar el avance científico.

El estudio de lo “adecuado” o positivo ha ido dejando paso a una reciente preocupación por la parte negativa del continuum: la descortesía. Desde el punto de vista social, esta roza con la violencia y la agresividad, características que hoy se consideran definitorias (desgraciadamente) de nuestra sociedad. Por ello, desde el grupo de investigación “Argumentación y persuasión en Lingüística” (HUM 659) nos hemos preocupado de esta dimensión discursiva: cómo nuestros discursos reflejan la violencia, cómo son ellos mismos violentos, y cómo tratan este tema en el discurso mediático.

Este número quiere ser un muestrario de diferentes enfoques en esta línea. Hemos participado miembros del grupo, que trabajamos en el proyecto *(Des)cortesía y medios de comunicación. Estudio pragmático*, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI 2009-10515), así como otros insignes colegas que nos han regalado sus trabajos y que, como nosotros, están dedicados al análisis social del lenguaje.

Hemos dividido esta edición en dos grandes bloques: el primero abarca una serie de trabajos que analizan los casos de discurso violento, sobre todo en los medios de comunicación. Incluimos aquí los que aplican la teoría de la descortesía verbal y los que se centran en el léxico, en la creación verbal o de actos de habla propios. El segundo bloque se dedica al discurso sobre casos de violencia.

El primer trabajo es el de A. Bañón Hernández, de la Universidad de Almería (“Comunicación destructiva y agresividad verbal en la Red. Notas en torno al discurso sobre las enfermedades raras”). Este profesor dirige un proyecto de investigación sobre enfermedades raras y nos presenta un análisis riguroso e innovador tanto por el asunto como por el corpus que analiza: las comunicaciones de un foro de Antena 3 TV sobre la enfermedad *Hallervorden-Spatz*. Lo que él llama “comunicación destructiva” “recoge en un primer momento la materialización discursiva (verbal y no verbal) de la *hostilidad*, la *agresividad* y la *violencia*.” Desarrolla ampliamente el concepto y nos ofrece una tipología con una clasificación paralela de procesos de verbalización, que resulta muy útil para un posterior análisis. En el análisis de las opiniones vertidas en el foro comprobamos que maneja diversos criterios para la evaluación del comportamiento verbal: si hay razones previas de los participantes para tener esa actitud, si a una comunicación agresiva sigue un acto de habla reparador, como la petición de disculpas, si hay atenuación y cuál es el comportamiento del resto de participantes en el foro, si hay permisividad, crítica o legitimación. Su

trabajo refleja la complejidad que el medio “foro” presenta para el analista del discurso. Sus condicionantes de anonimato, su inmediatez y coloquialidad hacen de él el molde ideal para la expresión de emociones primarias que se vierten sin reflexión y sin tener en cuenta las instancias comunicativas. Es decir, el hablante no se responsabiliza de las consecuencias de su comportamiento interactivo como lo haría en una conversación cara a cara. Es, pues, un tipo discursivo que debemos estudiar tanto lingüística como socialmente y A. Bañón nos ha marcado la dirección de estos estudios.

La televisión es el corpus del trabajo de Ester Brenes: “Violencia verbal y discurso televisivo. Análisis pragmalingüístico de la figura del moderador-excitador”. Su autora, perteneciente a nuestro grupo de investigación, aborda el estudio del comportamiento verbal del moderador en las tertulias televisivas de crónica social, o tema rosa. Es este un formato televisivo que ha ido ganando adeptos en el medio y que utiliza como rasgo definitorio el enfrentamiento y la descortesía como medio de generar espectáculo (lo que la autora llama en otros trabajos “la descortesía mediático-lúdica”). Así, el moderador no se presenta con una función imparcial, como sería esperable, sino que excita, provoca a los participantes. E. Brenes analiza cómo gestiona la interacción y la temática, cómo organiza los turnos y cómo se provoca una lucha en torno a la posesión de los mismos. Esta figura discursiva utiliza la descortesía con dos funciones: entretener al telespectador y recobrar el poder institucional perdido. Lo más inquietante de esta situación, como la misma autora expone en sus conclusiones, es si esto puede influir, como modelo de prestigio, en una legitimación del comportamiento verbal violento en el discurso público.

“Radio e ideología (la ridiculización a través del lenguaje)” es el trabajo que presenta José Manuel López Martín, compañero de la Universidad de Sevilla, que está desarrollando su investigación en el medio radiofónico, ámbito que goza de pocos estudios lingüísticos hasta ahora. Él aúna el análisis lingüístico con la perspectiva ideológica y analiza una estrategia para conseguir el fin que toda ideología pretende: defender la postura propia y deslegitimar la contraria. Concretamente, se ha centrado en la ridiculización del otro a través del lenguaje, estrategia altamente descortés para con la imagen de este aludido. Analiza los mecanismos léxicos, sintácticos o argumentativos que emplea Federico Jiménez Losantos en su programa “Es la mañana de Federico” (Es Radio) para realizar dicha función. Y llega a la conclusión de que no pueden tenerse en cuenta fuera del contexto en que se producen.

M^a Luz Díaz Domínguez, con su trabajo “Argumentación y manejo de la imagen en publicidad institucional. La DGT”, aborda otro tipo textual: la publicidad institucional. Esta tiene como fin imponer ciertos

comportamientos a un destinatario colectivo. Representa el poder, y, además, busca efectos positivos para el receptor. Esto legitima la “agresividad” o ataque posible a la imagen del receptor que realiza. La autora se centra en las campañas de la DGT creadas en torno al lema “Hay muchas razones. Elige la tuya y hazlo” (2007), y analiza los mecanismos argumentativos que emplea el poder público para conseguir que no bebamos alcohol o que nos pongamos el casco, aceptando todas las posibles situaciones comunicativas o justificaciones que cualquier usuario pudiera emplear. Utiliza una estrategia de admitir a todos, y de este modo, presenta una imagen tolerante y positiva del poder, con lo que consigue el objetivo perseguido. Su estudio, pues, aúna la perspectiva argumentativa y la cortesía. Analiza el alto poder de la palabra en esta campaña, la agresividad de la misma pese a buscar el beneficio del receptor y el juego con la imagen de este (personal y social). Es un estudio altamente interesante para reflexionar sobre la función de este tipo de discurso, la publicidad institucional, cuya intención y fin discursivo exige otro modelo de análisis, y, por otra parte, una argumentación y teoría de la imagen, yendo más allá de los estudios clásicos de cortesía.

Por último, J.L. Blas Arroyo aborda el ámbito del discurso político en “La función de las preguntas en un discurso agonal: el debate electoral cara a cara” Este profesor de la Universidad Jaume I de Castellón ha dedicado varios trabajos a este tipo discursivo, aunque en este caso se detiene en el uso de la pregunta como mecanismo con una alta multifuncionalidad: reconoce en ellas las funciones informativa, coercitiva y argumentativa. En los debates electorales la pregunta supone un control del propio discurso y una forma de manejar al interlocutor, siempre en provecho propio y perjuicio del adversario. A este se dirige preguntas capciosas que intentan desafiar sus ideas y comportamientos. La pregunta sirve, según Blas Arroyo, para introducir, modificar o concluir datos y fases relevantes de su discurso. También para controlar el flujo verbal, imponer temas de debate o manipular los turnos de palabra. Su trabajo deja puertas abiertas a la investigación posterior en este vasto campo de trabajo que es el texto político

En la segunda parte (Insulto y creación verbal) nos centramos en el análisis del léxico empleado para la cortesía y la descortesía. Los tres trabajos son de investigadores de la Universidad de Sevilla que participan en nuestro proyecto de investigación.

El primero de ellos es el de Auxiliadora Castillo, “Constantes semánticas en las unidades fraseológicas descorteses”. En estas expresiones, fundamentales para expresar emoción y subjetividad, hay algunas dedicadas al ataque de la imagen del adversario, aunque dependen de las circunstancias comunicativas en que se producen. El grado de fijación y los

campos léxicos de origen, fundamentalmente de los ámbitos más cercanos al usuario, facilitan la extensión de su empleo. La autora hace un recorrido por los distintos campos semánticos de los que provienen y las conductas que atacan. En cuanto a las unidades empleadas, van desde lo disphemístico hasta la atenuación de lo peyorativo.

El segundo de los trabajos, “Usos afijales descorteses en registros formales”, de Juan Manuel García Platero, se centra fundamentalmente en la prefijación y sufijación para analizar su valor peyorativo en el discurso político y periodístico. Ambos tipos discursivos tienden a la ampulosidad léxica, al multisilabismo, con un fin argumentativo claro, más evidente cuando se tratan temas tabú. Recurrir a la afijación es uno de los mecanismos para conseguirlo. En su análisis, claramente novedoso en el campo de la descortesía, el autor encuentra especialmente rentables los afijos que implican disminución léxica, en los que lo dimensional sirve de base para el valor despreciativo que adopta en estos discursos formales.

Marina González Sanz se centra en el insulto como acto de habla y analiza los mecanismos expresivos empleados en los debates televisados de tema político. Seguimos en el ámbito de la descortesía, ámbito en el que la autora sitúa el análisis, aunando argumentación y polifonía, para comprobar cuál es el comportamiento de los diferentes receptores implicados en el proceso y observando si hay actos reparadores de la imagen o no. Esto le lleva a plantearse los límites que existen entre insulto y acusación, ya que en este formato televisivo las formas empleadas son fundamentalmente indirectas, y su destinatario, el otro punto fundamental de su análisis, es un tercero, un personaje aludido, que se convierte en tema discursivo, y cuyo estatus enunciativo y social no queda del todo claro. Esto facilita la impunidad del ataque descortés en los medios públicos.

La sección B está dedicada a los discursos que tratan temas relacionados con la violencia. El primero de ellos se dedica al concepto de imagen en el discurso público. “Ideología e imagen: La ocultación en la prensa de la violencia social o lo políticamente correcto” (Catalina Fuentes Rodríguez). Este concepto está en la base de la teoría de la cortesía verbal, pero implica la existencia de una norma que los miembros de la comunidad deben refrendar. Asimismo, no existe solo la imagen social personal sino también la de grupo y, en este trabajo se aboga por defender la existencia de una imagen de la sociedad en cuanto tal, que se impone en el discurso mediático y político, aunque no trasciende al comportamiento. De esta manera, se impone la conducta considerada políticamente correcta. Esta constituye la manifestación de una ideología impuesta por la sociedad. Pero, en el fondo, no muestra la ideología real del grupo, sino una imagen ficticia y positiva, en una clara muestra de hipocresía. Se ilustra esta tesis con tres campos temáticos considerados tabú o peligrosos desde el punto de

vista de la imagen que presenta la sociedad: la inmigración y la xenofobia, la imagen de la mujer, y los delitos y procesos judiciales. Todos imponen unos discursos claramente sesgados en pos de proteger al grupo social y no a la verdadera víctima, el aludido, que es mero tema discursivo..

La última contribución trata sobre la violencia contra las mujeres (“De “violencia doméstica” a “terrorismo machista”: el uso argumentativo de las denominaciones en la prensa”). Su autor, Damián Moreno Benítez, analiza en el discurso periodístico las diferentes denominaciones sobre esta realidad: *violencia doméstica*, *violencia machista*, *terrorismo doméstico*, *terrorismo machista*... Estas están claramente orientadas desde una perspectiva axiológica y política, ya que se pretende conseguir una sensibilización social. Esto impide la lexicalización y la desmotivación semántica de estas unidades y, por tanto, su fraseologización. D. Moreno analiza la estructura lingüística en la que el adjetivo relacional a veces lleva la orientación argumentativa negativa y otras la función atenuativa

Concluye el monográfico con dos reseñas de obras relacionadas con la cortesía, ambas de 2009: una sobre el análisis de marcadores del discurso (E. Landone: *Los marcadores del discurso y cortesía verbal en español*), y un volumen colectivo que recoge aportaciones de varios estudiosos del tema de la cortesía, coordinado por los responsables del programa Edice (D. Bravo, N. Hernández Flores, A. Cordisco (eds.), *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*).

En suma, este número ha querido ofrecer una panorámica de los trabajos sobre descortesía y violencia, atendiendo a un enfoque donde se aúna lo lingüístico (la descripción) a lo social e ideológico y abarcando todos los diferentes tipos discursivos en los que se manifiesta.

Últimamente algún intelectual ha reclamado la necesidad de la democratización de la enseñanza que ponga al alcance de todos, sobre todo de los más débiles, todas las potencialidades que la lengua les ofrece, con las cuales poder luchar contra las desigualdades. La lengua tiene poder, es acción, pero también es ideología, reflejo del grupo dominante y transmisor de creencias compartidas o que se quieren hacer compartir. Sirva este número como una pequeña contribución al tema.

Para finalizar, quiero dar las gracias a todos los participantes en este volumen y, sobre todo, a dos personas que han sido fundamentales para que vea la luz: el director de la revista, Teun A. Van Dijk, por su acogida e inestimable apoyo, y a A. Bañón, que me animó a embarcarme en esta aventura.

Catalina Fuentes Rodríguez
Investigadora principal del Proyecto y directora
del Grupo de Investigación.